



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-513

SALTA, 25 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.517/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-429 – a través de la cual se prorroga la designación del Sr. Alfredo Nicolás Castelli en el cargo de Becario de Formación para colaborar con la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar la misma solamente en lo referente al orden de los nombres del Becario Castelli, dejando aclarado que donde dice Nicolás Alfredo debe decir Alfredo Nicolás.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELEVE:

ARTICULO 1º.-Rectificar parcialmente la Res. R-DNAT-2012-429 – solamente en relación al orden de los nombres del Becario de Formación de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas, dejando debidamente aclarado que **donde dice:** Nicolás Alfredo Castelli; **debe decir: Alfredo Nicolás CASTELLI**, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Direcciones Administrativas Académica, Dirección General de Personal y siga a Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales